

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm. 2.
ADMINISTRACION: Pardiñas, 93.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes	0.50 pesetas
Id. id. trimestre	1.50 »
Id. id. un año	4.00 »
Pagando un año anticipado	5.00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales	

CANALEJAS

Decía un periódico de Madrid, cuando se formó el Ministerio actual, entrando en él el finesto hombre público, cuyo apellido encabeza estas líneas:

Canalejas no es hoy en política el antiguo joven republicano, que, después de haber sido arrojado por sus alumnos de la cátedra de Literatura general y española, que explicaba como suplente de su tío don Francisco de Paula, y después de no haber podido entrar en el profesorado por haber sido vencido en públicas oposiciones por Menéndez Pelayo y Sánchez Moguel, desesperanzado de abrirse camino por las letras, se metió á político, cogiéndose fuertemente á los faldones de don Cristino Martos...

Canalejas no es hoy el que á boca llena llamaba á Martos *su maestro*, y era el ojo derecho de don Cristino, y con don Cristino se hizo monárquico, y por don Cristino fué ministro de la Corona.

Ni es tampoco el que, una vez ministro, desde las alturas de la posición á que había sido encumbrado por don Cristino, encontró en éste una porción de defectos en que antes de ser ministro no había reparado, por lo que hubo de solventar la cuenta de gratitud, en uno de esos lances que los espadachines llaman de honor, como podrían llamarlos de cualquier otra manera.

Ni es tampoco el ministro del que no se recuerda que hiciera cosa de provecho en ninguno de los departamentos á cuyo frente ha estado.

Ni el disidente de Sagasta que ha andado errabundo por los campos de la política, llegando en ocasiones á ser consejero áulico del general Polavieja, y uno de los que inspiraron á este hombre bien intencionado la idea de su célebre manifiesto.

Ni es el orador latero capaz de diluir un escrúpulo de ideas en un océano de palabras, algunas altisonantes, otras rimbombantes, y las más, vulgares y feas.

Ni es el usufructuario de las tan acreditadas *muletillas á diario*, *requerimiento*, y otras de este jaez.

Fuera todo esto Canalejas, y no daría color ni tono á ningún Ministerio, ni su entrada en el Gobierno significaría nada de particular y extraordinario.

Pero Canalejas es el Pina y Domínguez de Waldeck-Rousseau, es Waldeck-Rousseau arreglado á la escena española, es el que quiere ser en España lo que es Waldeck-Rousseau en Francia.

Canalejas empezó á tomar la significación que hoy tiene, traduciendo, palabra por palabra, el discurso tristemente célebre de Waldeck-Rousseau en Tolosa.

Waldeck-Rousseau exhumó la frase de Gambetta: el clericalismo es el enemigo. Y Canalejas pronunció esa frase en el Parlamento español, como quien despliega una bandera.

Esa es su frase, su bandera, su fórmula, su actual significación política.

Canalejas es el anticlericalismo. Y anticlericalismo y anticatolicismo son cosas idénticas.

Canalejas en el Ministerio es una bandera de persecución.

Bien lo sabían y lo saben muchos á quienes eso no preocupaba, y á quienes ahora tiene

muy preocupados lo que Canalejas dijo hace pocos días en el Congreso.

¿Qué qué dijo?

Aquí está, según lo trae, en la sección de Cortes, la prensa de Madrid:

«En cuanto á mi socialismo—dijo el señor Canalejas—ratifico cuanto he dicho. Sigo entendiendo defectuosa la organización de la propiedad, y creo necesaria su reforma. (Grandes rumores.)

Claro es que no proclamo la forma violenta del reparto como medio para realizar este cambio, sino esos otros medios que empiezan á apuntar en todas partes. (Rumores.)

Vayan ustedes anotando:

Sigue entendiendo defectuosa la organización de la propiedad y cree necesaria su reforma.

Empezando por el suntuoso palacio que, cómo suyo, habita el señor Canalejas y que fué de la infortunada duquesa de Santona?...

Pero sigan ustedes oyendo al ex-joven ministro:

«Pues qué, ¿no existen en nuestras leyes y códigos numerosas instituciones mediante las que interviene el Estado en el régimen de la propiedad? ¿No es esto socialismo? ¿Se quiere nada más socialista que la ley de expropiación forzosa?»

Tal vez no recordara Canalejas, en el momento en que hablaba, la llamada *desamortización* de la que se aprovecharon y continúan aprovechándose muchos liberales, que ahora se alarman, y no sin motivo, con sus declaraciones.

Continuemos:

«El ministro de Agricultura insiste en que no se refiere en lo más mínimo á la legitimidad del derecho de propiedad, sino sólo á su organización.»

¿Pasando el susodicho palacio á ser propiedad de los que viven en humildes chozas?...

Para concluir:

«Recuerda la situación de los obreros agrícolas en Extremadura y Andalucía como consecuencia del estado de la propiedad rústica. Esto—añade—no es justo, ni moral, ni cristiano. (Grandes rumores.)

Insiste en que la transformación por el deseada en manera alguna debe realizarse por medios violentos, sino por medio de leyes.»

¡Y dale con los medios!

El señor Romero Robledo pidió en la sesión de referencia, que el jefe del gobierno recogiera las declaraciones del señor Canalejas, pues envolvían un evidente peligro para el orden social.

Ahí tienen los entusiastas de Canalejas lo que es y significa en el Gobierno, que nos hace felices:

En el orden religioso, bandera de persecución contra el catolicismo.

En el orden social, banderín de «organización» de la propiedad, con vistas al socialismo, aunque no por medios violentos.

Lo primero importa poco, ó no importa nada, ó importa para aplaudirle, á los burgueses consciente ó inconscientemente liberales.

Lo segundo, cuando han llegado á saberlo, ha producido escándalo é indignación en esos mismos señores.

¡Y nosotros que nos alegramos tanto,—á ver si va entrando el desengaño en los engañados de esas declaraciones,—no contradichas hasta ahora por Sagasta—de esas declaraciones de Pepito Canalejas!...

S. A. B.

La hucha de Marcial

I

Marcial le llamaban y marcial era todo su aspecto. No pasaría de los diez años; amable y humilde, llevaba marcado en su rostro el sello de la bondad. Esta se reflejaba principalmente en sus ojos tranquilos, dispuestos á derramar lágrimas siempre que veía sufrir á un desgraciado. Era hijo único, y sus padres, don Tomás y doña Isabel, le amaban entrañablemente y Marcial conseguía de ellos cuanto deseaba.

Tenía el niño una hucha, que compró con el fin de echar en ella el dinero que le daban sus padres.

Pasó algún tiempo, y don Tomás, sin que lo advirtiera su hijo, fué un día á enterarse del estado de la hucha, que ya suponía llena, y ¡cuál no sería su asombro al convencerse de que estaba vacía!

—Oye,—dijo á su esposa como contrariado—¿sabes que Marcial nos engaña? La hucha no tiene nada y no acierto en qué pueda gastar el dinero ese chico.

—Toma, toma,—respondió doña Isabel, sin dar importancia á las palabras de su esposo—le gastará en golosinas como los demás niños.

—Si no puede ser—insistió don Tomás—y me extraña mucho su conducta. Siempre sale conmigo, y yo nunca le ví comprar nada.

—Quizá le gaste sin que tú lo veas, porque los niños son astutos, y no les gusta ordinariamente que nadie se entere de lo que gastan en golosinas.

—Te digo que no puede ser—volvió á insistir don Tomás.—Ayer precisamente estuvo conmigo toda la tarde; jugando con otros niños pasó un gran rato: después volvimos á casa.

—¿Y ya no tenía el dinero?—preguntó doña Isabel.

—Absolutamente nada. Le pregunté si había comprado algo, y no me contestó; volví á preguntar, y por toda respuesta me miró con los ojos de santo que tiene, y rompió á llorar como una Magdalena.

—Pues sí que es extraño—murmuró doña Isabel.—¿Qué hará con el dinero?

—No sé, pero he de averiguarlo hoy mismo. Cuando venga le dices que á Fernandito y á él les espero en el Prado.

—¿Y van á ir solos los niños?

—No, mujer; iré yo con ellos, pero á cierta distancia para que ellos no me vean y pueda yo averiguar alguna cosa. Tu le das los dos reales de costumbre y veremos lo que hace con ellos...

II

Llegó Marcial del colegio contento como siempre y preguntando á su mamá por su padre.

Ha dicho que Fernandito y tú vayáis al Prado, donde os aguarda.

—Sí, pero, entonces,—murmuró el niño como extrañado—no me dará papá los dos reales y...

—Te los daré yo, y más que quieras, pero no te pongas triste.

Marcial volvió á animarse de nuevo y ya no deseaba otra cosa que ir adonde su padre le aguardaba.

Salió á buscar á su primo Fernando, y juntos fueron en dirección al sitio indicado.

Don Tomás salió inmediatamente, quedándose siempre á una respetable distancia, para observar sin ser visto.

Así fué siguiéndolos hasta que llegaron á donde se encaminaban.

Allí sentado había un anciano andrajoso, implorando la caridad de los transeúntes.

Muy pocos oían sus peticiones, y en vano aguardaba, á veces una hora, que una mano generosa dejase sobre la suya escualida la deseada limosna.

A dos pasos se hallaba Marcial del mendigo, cuando dijo á su primo:

—Oye, Fernando, ¿qué te ha dado tu papá?

—Mira—dijo el interrogado sacando varias monedas de diez céntimos.

—A mí—respondió Marcial—también me dan. ¿Quieres que compremos cada uno una pelota para jugar con ellas?

—Sí,—contestó Fernando.

—Pues toma—dijo Marcial—mis diez céntimos, ve por ellas y aquí te aguardo.

Y Fernando, ligero como un corzo, salió corriendo hacia un puesto cercano.

Cuando Marcial, después de mirar á todas partes, comprendió que nadie le observaba, sacó con presteza los cuarenta céntimos restantes, y, acercándose al mendigo, se los entregó diciendo:

—Hoy, señor Pedro, faltan diez céntimos, pero ya se los daré otro día.

—Dios te lo pague, hijo mío,—respondió el anciano.

Despidióse Marcial y colocóse donde estaba antes, para que su primo nada notara.

Muy poco tiempo tardó Fernando en hacer el trato y volvió rebotando satisfacción, probando las pelotas que había comprado.

Dió á Marcial la que le pareció peor, y corriendo desaparecieron ambos.

Don Tomás, oculto tras una esquina, lo había visto todo, y adivinó al momento el uso que Marcial hacía del dinero.

Llegóse hasta donde estaba el pordiosero y, después de darle una limosna, le preguntó:

—Si usted me dijera quien es ese niño que ha poco hablaba con usted, se lo agradecería en el alma.

—Lo ignoro—respondió el pobre.—Sólo puedo decirle que debe ser un ángel. Siempre que viene me dá, como él dice, sus ahorros, y se va tan contento.

—Debe ser un buen muchacho—murmuró don Tomás.

—¿Bueno? no lo sabe usted bien, señor. Yo le he dicho muchas veces que no quería recibir el dinero que me daba, temiendo si pudiera quitárselo á sus padres, y, comprendiendo él mis temores, me dijo que se le daba su papá para gastarlo. Le he tomado, porque se pone el niño muy triste; pero, por si acaso, aquí guardo todas sus limosnas.

Y acto seguido sacó una bolsita casi repleta de dinero.

—Guárdela usted sin cuidado—dijo don Tomás emocionado—porque ese niño debe decir la verdad. Un niño que así obra no miente.

—¿Usted conoce á ese niño?—preguntó el pobre con cierta curiosidad.

—Sí,—respondió don Tomás, sin poder ocultar su alegría.—Soy su padre y...

—Pues mire, señor—dijo el pobre sin dejarle continuar.—Aquí tiene todo el dinero que he recibido. Pobre soy; pero honrado, gracias á Dios, también lo soy.

—Jamás—contestó don Tomás rechazando la bolsa.—Libreme Dios de deshacer lo que hizo mi hijo; al contrario, su generosa conducta me dá un ejemplo que nunca olvidaré.

Don Tomás sacó una moneda de plata, y entregándosela al mendigo, continuó:

—Tome, hermano, y desde ahora reciba sin recelo cuanto le entregue mi hijo, porque yo lo deseo así. Y, por mi parte, le ofrezco á usted mi apoyo y protección. Vaya todos los días por casa, donde tendrá comida abundante.

Y, entregándole una elegante tarjeta, se despidió de él diciéndole:

—Mañana le espero á usted en mi casa. Presente la tarjeta, y nadie se opondrá.

El señor Pedro reía y lloraba; tal emoción embargaba su alma en aquellos momentos que ni siquiera se acordó de dar las gracias. Sólo hizo un movimiento instintivo que expresaba su gratitud inmensa. Tomó una mano á don Tomás, y, sin que éste pudiera evitarlo, imprimió un beso ardiente al mismo tiempo que dos lágrimas, surcando su demacrado rostro, cayeron á regar aquella mano generosa.

¡Ah, tan triste, tan horrible como es la mi-

sería, y cuán dulce y suave la torna un corazón compasivo!

Don Tomás, ansioso de abrazar á su hijo, no tardó en llegar donde se encontraba corriendo tras la pelota, sin sospechar que habían expiado sus pasos.

Cuando Marcial vió á su padre, como el polluelo cuando acude á los reclamos de la gallina, así acudió á él acosándole á besos y á preguntas.

—¿Por qué no te has esperado papá?—decía Marcial.—Hemos llegado antes que tú, y hemos creído que ya no vendrías.

Por toda contestación, don Tomás levantó en alto á su hijo y le dió uno de esos besos que dan los padres cuando quieren que en él salga toda su alma.

—Seguid jugando—hijo á los niños—y se retiró un poco, temiendo que le viesen llorar..

III

—¿Has averiguado algo?

Así preguntaba doña Isabel á su esposo, cuando este volvió de paseo, y don Tomás le contestó:

—Mucho, esposa mía; más de lo que yo podía figurarme ni imaginar siquiera.

—Vamos, y ¿qué es ello?—volvió á preguntar doña Isabel.

Don Tomás refirió minuciosamente á su esposa todo lo que había presenciado, y lo hizo con tanta vehemencia que ambos derramaron lágrimas de alegría y de emoción.

Después de hablar un rato, entraron en el dormitorio de Marcial.

Este dormía profundamente con el semblante risueño. ¡Quizá en aquel momento soñaba con el señor Pedro!... ¡Oh, y cuán gratos deben ser los sueños de la inocencia!

Sus padres, después de contemplarle unos momentos con admiración y cariño, se miraron mutuamente, é imprimieron sus labios en la frente noble y pura de su hijo.

Al día siguiente todo quedó arreglado.

El señor Pedro recibió, con gran satisfacción de Marcial y de sus padres, todo cuanto necesitaba hasta su muerte, que fué tranquila y dichosa gracias á la caridad, fuente inagotable de consuelo.

Imitad, queridos niños, la conducta de Marcial. Socorramos, según nuestras fuerzas, la miseria de nuestros semejantes. Sí, amados niños, la caridad es gratísima al corazón de Cristo, y tan hermosa, que los mismos ángeles, si capaces fueran de envidia, envidiarían al hombre ó al niño que, como Marcial, poseyera esta virtud.

T. A. M. J.

SEA ENHORABUENA

El miércoles último tomaron posesión de sus respectivas escuelas las señoritas Macrina Pérez Blas y Adelfa Méndez Angoso, nombrada la primera para la de niñas del Salvador y la segunda para la de párvulos de San Juan, en las anteriores oposiciones.

Asistieron, además del alcalde y Junta local de primera enseñanza, los padres de las nuevas maestras, las profesoras y profesores de todas las escuelas de la localidad y auxiliares de las mismas, y numerosos invitados.

En las dos escuelas dirigió el alcalde la palabra á los concurrentes, enalteciendo los méritos de las nuevas directoras, felicitándolas por haber alcanzado tan elevado puesto siendo todavía muy jóvenes, y felicitando á Béjar por contar con dos profesoras más de tan relevantes cualidades.

Las nuevas profesoras manifestaron, en correctas y sentidas frases, su amor á la enseñanza y su predilección por la niñez, así como los laudables propósitos, que las animan, para llenar cumplidamente la misión que les ha sido confiada.

Terminados los dos actos, fueron los asistentes á la Fonda del Comercio, donde se les obsequió espléndidamente, con dulces, vinos y tabacos.

Damos la enhorabuena á las nuevas profesoras y á sus señores padres, y deseamos á las primeras satisfactorio éxito en el desempeño de su cargo, para honor suyo y bien de Béjar.

A.

Artillería... rusticana

Un popular colega francés trae una relación del aparato de desfile que hace pocos días hicieron en Madrid dos regimientos de Artillería por delante del palacio real y por delante del palacio del Senado, para lucir los cañones recientemente adquiridos en el extranjero por el general Weyler y mostrar su potencia á los... curiosos.

La prensa hizo notar oportunamente la opinión de algunos críticos militares, acerca de las deficiencias que se habían encontrado en aquel material de guerra, á costa de tantos sacrificios adquiridos.

El periódico francés á que hacemos referencia dice con mucho donaire que el desfile en cuestión resultó muy lucido, pero que al hacer las pruebas en el campo de tiro ya fué otra cosa.

Los cañones comprados en Alemania son muy inferiores á los cañones españoles ordinarios de campaña de Ordóñez y á los cañones de Sotomayor.

Las pruebas practicadas en el campo de tiro de Carabanchel son concluyentes.

Y añade luego el colega:

«Ce matériel d'artillerie avait été construit pour le compte d'une République de l'Amérique du Sud et fut refusé en raison de son infériorité.

On y avait employé tout le rebut des arsenaux de l'empire.»

Y, como no servía para nada, por lo visto, se ha encontrado medio de venderlo á los españoles por un millón de pesetas?...

No diremos, porque no nos consta, que esto que cuenta el periódico transpirenco sea verdad en absoluto.

Pero preciso es confesar que, conocidos varios antecedentes todo ello es muy verosímil.

No faltará tal vez quien diga, después de leer lo que escribimos:

¡Cosas de España!

Y nosotros replicamos:

¡Cosas de la España liberal reverso y antítesis de la verdadera España!

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 29 de Abril de 1902

Preside el alcalde y asisten los señores Galindo, Pérez, Ramos, Yuste, Sánchez-Cerrudo, Cebrano, Arroyo y Martín.

Se aprueba el acta.

No hay despacho ordinario.

Comisiones:

Hacienda manifiesta haber mandado á Salamanca, en dos remesas, 6.000 pesetas, para pago de consumos, quedando abonado por dicho concepto, el primer trimestre del año actual.

La misma comisión informa la solicitud de los empleados en la limpieza del matadero, presentada en la sesión anterior, proponiendo que se aumente medio real en la retribución que dichos empleados perciben.

Aprobado.

Policía indica que los sepultureros han expuesto que, á los que anteriormente ejercieron su oficio, en las condiciones que ellos le ejercen, el Ayuntamiento les proporcionaba herramientas, deseando saber si á ellos también se les conceden.

Se resuelve confirmar el acuerdo de la sesión anterior, de recoger á los sepultureros las herramientas que son del Municipio.

El señor Galindo dice que, ya que se habla del cementerio, cree oportuno indicar que no se numeran los enterramientos, que se hacen en el suelo, por no haber estacas y que es preciso adquirirlas, como también otras, para los árboles.

El señor Ramos se muestra conforme.

A propuesta del alcalde, se acuerda girar una visita al camposanto, para ver las reparaciones, que en él son necesarias.

Instrucción manifiesta que, de las dos proposiciones presentadas por otros tantos fondistas, en pliego cerrado, para el desayuno de los niños de primera comunión, ha aceptado la de don Venancio Rodríguez, por ser la más ventajosa, y conforme á la cual costará cada

desayuno una peseta y cuarenta céntimos, habiendo este año una economía de veinte céntimos, con relación al año pasado, debiendo advertirse que el Ayuntamiento da al fondista, por cada niño, una onza de chocolate del recogido por falta de peso.

La propia comisión expone que, al día siguiente del en que se celebra la sesión, tomarán posesión de sus respectivas escuelas las nuevas directoras de la de niñas del Salvador y de la de párvulos de San Juan.

El señor Pérez propone que se blanqueen los Fielatos de San Albín y de la Corredera, y así se acuerda.

El alcalde pregunta si se celebra, en la forma acostumbrada, la fiesta del 3 de Mayo, y también queda acordado.

Respecto á limosnas para ese día, el señor Yuste indica que se den 400 raciones de pan y el alcalde dice que el Ayuntamiento tiene arroz, fideo y chocolate recogidos en las visitas de inspección á diferentes espendedores, y que se pueden repartir, pareciendo ésto bien á los concejales.

El señor Martín desea que se haga participantes de las limosnas á la Casa de Caridad y al Hospital.

El alcalde entiende que es mejor que se den esas limosnas á los pobres que estan en sus domicilios.

Así se acuerda.

El Sr. Ramos advierte que las limosnas preindicadas se distribuyan sólo entre los enfermos pobres, y el señor Galindo dice que, si no hay suficientes especies, se comprén más. Se levanta la sesión.

U. R.

Sueltos y Noticias

Todos los domingos del mes de Mayo, por la tarde, habrá, en el Santuario del Castañar, después del rosario y ejercicio de las flores, plática, que predicará uno de los Padres de la Residencia.

Ha sido leída en el Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo único. En lo sucesivo, y á contar desde las primeras elecciones generales que se verifiquen, los pueblos que componen el partido judicial de Alba de Tormes y todos los que constituyen los distritos electorales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, formarán una circunscripción electoral, cuya capital será Béjar, que elegirá tres Diputados á Cortes.

LAS HUELGAS

Convocados por el alcalde se reunieron el martes por la tarde en el Salón de sesiones del Ayuntamiento los representantes de distintas colectividades de esta ciudad.

El alcalde dirigió la palabra á la numerosa concurrencia, exponiendo el fin de la convocatoria, que era el ver si entre todos hallaban medio de terminar las huelgas existentes en la localidad.

Refirió el señor Méndez sus gestiones, realizadas para llegar al fin indicado, manifestando su sentimiento por haber resultado infructuosas, por lo cual se había decidido á convocar la reunión, que se celebraba.

Hablaron varios de los asistentes, obreros y no obreros, en sentido conciliador, reinando en el salón un agradable ambiente de concordia y de armonía.

Se acordó el nombramiento de una comisión que ofreciera su mediación á las partes contendientes, para solucionar el conflicto.

Dicha comisión dió principio ayer á sus trabajos y no tenemos que decir cuánto anhelamos que vea coronados sus esfuerzos con el éxito más satisfactorio.

Nos participa el conocido cirujano dentista, don J. León Arias, que mañana tendrá ya instalado su gabinete dental, en esta ciudad, Plazuela de San Gil, 68, frente al reloj, y que permanecerá entre nosotros el mes de Mayo actual y todo ó parte del de Junio próximo.

También se celebra el ejercicio de las flores en la iglesia del Salvador, al anochecer todos los días.

En San Juan predicará mañana y el jueves próximo el señor coadjutor don Angel Sánchez Matas.

NUESTROS OBREROS

Celebraron el jueves una manifestación ordenada y pacífica, que recorrió las calles principales, con las banderas y estandartes de las diferentes asociaciones y las dos bandas de música, disolviéndose en la Corredera.

Primero se dijo que los tejedores y carpinteros irían separados, por no haber accedido las demás sociedades á la petición de aquellos, de que no figurara en la manifestación, con su lema «Todo para todos», el grupo socialista.

Después se supo que irían todas las sociedades obreras reunidas, diciéndose que el grupo socialista se había retirado con su referido lema.

Lo cierto es que, en la hoja, que repartió la central, invitando á la manifestación y consignando las corporaciones que asistirían, se había puesto á la agrupación socialista y no á los tejedores ni carpinteros, y se tachó luego, ya impresa la hoja, á la referida agrupación, que no asistió, asistiendo, en cambio, los obreros indicados, con las demás sociedades y sus respectivas insignias.

La manifestación, pues, por iniciativa de unos y asentimiento de otros, no tuvo carácter político, siendo solamente obrera.

Mas aún:
De Ciudad-Rodrigo y Salamanca habian venido, llamados no sabemos por quién, dos caballeros socialistas, con el fin de dar una ó dos conferencias, en defensa de las ideas, que profesa ese partido, y, habiéndoles indicado cortésmente algunos de nuestros más ilustrados obreros que, de hablar en ese sentido, tendrían que admitir controversia, y que, si no, no «conferenciarían», tuvieron á bien marcharse sin «conferenciar».

¡Feliz viaje!

Aplaudimos sinceramente la conducta observada por la clase obrera bejarana, no dando carácter de cierto género á la fiesta, que celebró el jueves, y no consintiendo que aquí se predicaran determinadas doctrinas.

Y nuestros plácemes se dirigen especialmente á los que, dando una prueba fehaciente de sensatez y cordura, han sido el móvil principal de esa actitud digna y benéfica para nuestro pueblo querido.

Béjar para los bejaranos.

La mala política ya sabemos los resultados, que nos ha dado siempre.

Y los que (desde fuera) nos envían, en periódicos y escritos, consejos perniciosos, y reciben el dinero, que los trabajadores les mandan, y viven con él cómodamente, no vienen á resolver nuestros conflictos, ni á arreglar nuestras disensiones.

Convénzanse de esto, para separarse de aquellos consejeros de quienes separarse deben, los que todavía no esten convencidos.

El día, 10 del corriente, á las cinco de la tarde, dará principio, en la capilla de las Hermanitas, la novena á la Virgen de los desamparados.

El 11, á las diez de la mañana, será la fiesta, con exposición del Santísimo y sermón, que predicará el presbítero salesiano, don Robles, cantando la misa los alumnos del Colegio Salesiano.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

Los habrá para Madrid, desde diferentes puntos, con motivo de las próximas fiestas, que van á celebrarse en la corte.

A continuación publicamos los precios y fechas de expedición y regreso de los que juzgamos pueden interesar más á los lectores de nuestro periódico:

Desde Alba de Tormes, Guijuelo, Fuentes, y Sanchotello, en 2.ª clase, 30 pesetas con 90 céntimos; en 3.ª 19'55.

Desde Béjar, en 1.ª 42'20; en 2.ª 30'90; en 3.ª 19'55.

Desde Puerto de Béjar, en 1.ª 41'15; en 2.ª 29'85; en 3.ª 19'55.

Desde Hervás, en 1.ª 39'10; en 2.ª 28'80; en 3.ª 19'55.

Desde Plasencia (ciudad), en 1.ª 33'95; en 2.ª 24'70; en 3.ª 16'50.

Validez máxima de estos billetes; veinticinco días.

Fechas de expedición: los días 6 al 18 de Mayo corriente.

Idem de regreso: del 15 de Mayo al 12 de Junio próximo.

Las demás condiciones, algunas de las cuales, como la referente á los trenes en que ha de efectuarse el viage, son de gran importancia, se consignan en los carteles fijados en las estaciones de la línea.

El domingo próximo, 11 del corriente, será la comunión de los presos.

He aquí el Sumario del número, correspondiente al mes de Mayo actual, de la importantísima revista, «Razón y Fe» que se publica en Madrid y está redactada por Padres de la Compañía de Jesús:

El Testamento de León XIII: Carta Apostólica. —La Jura de Alfonso XIII, J. M. Aicardo. —La Metafísica y las ciencias físicas y matemáticas, J. Espí. —Santiago de Galicia: Falsas hipótesis del Abate Duchesne, F. Fita. —Las órdenes religiosas y la intervención del Estado (continuación), J. García Ocaña. —El Marqués de Mora (continuación), L. Coloma. —Las huelgas ante la moral y el derecho: Deber de prevenirlas, V. Minteguiaga. —Descubrimiento del Estrecho de Magallanes: Documentos inéditos, E. Moreu. —Boletín canónico: Los esponsales en España y en la América latina. Nueva declaración. Sus fundamentos. —Otras declaraciones (en compendio, J. B. Ferreres. —Examen de libros: Dubois, Cardenal y Ministro J. Planellá. —Teología general, P. Villada. —Noticias bibliográficas. —Crónica científica: El hematozoario del paludismo. Origen de las perlas. Las variaciones periódicas en la cantidad de lluvia. Separación del níquel y el cobalto. Manchas del Sol en Marzo, B. F. Valladares. —Noticias generales, J. P.

La instalación del alumbrado eléctrico que se ha hecho este año, para el ejercicio de las flores, en la iglesia de San Juan, será permanente, pudiendo servir después para otras festividades.

Los gastos de la misma han sido de alguna consideración y se ruega á las personas piadosas contribuyan con sus limosnas á sufragarlos.

Se está desarrollando un importante cambio atmosférico, que traerá lluvias y tal vez tormentas para la próxima semana.

VARIEDADES

LINEAS DE ORO

Estando San Ignacio de Loyola estudiando gramática en Barcelona, á la edad de treinta y tres años, hecho niño entre los niños, vivía de limosna: y reservándose para sí lo peor, repartía lo mejor de lo que recogía entre los pobres.

—¿Por qué das lo mejor á los otros?—le preguntó una persona.

—Si Cristo te pidiera de comer—le satisfizo el Santo—¿diérasele lo peor ó lo mejor? Y pues los pobres representan á Cristo, lo que á ellos se da por su amor, se le da al mismo Señor, como El mismo lo dice en el Evangelio.

UN RELIGIOSO ENCARGADO DE UNA OFICINA DE CORREOS

No encontrándose quien quisiera encargarse de la oficina de Correos establecida en el gran San Bernardo, cubierto de nieve durante la mayor parte del año, se ha prestado á desempeñar aquel puesto, tan poco envidiable, el Prior del convento allí establecido.

«Es de esperar—añade La Semaine Catholique, de Toulouse, de donde tomamos la anterior noticia—que esta nueva «intrusión» del «clericalismo» en la Administración civil, no pondrá en peligro la prosperidad de la República helvética.»

EN UNA PELUQUERIA

—El número uno!—grita un dependiente. Se adelanta Gedeón; pero en el momento de sentarse, reflexiona, y dice cortésmente:

—¿Hay alguien que esté ántes del número uno?

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar.

SECCION DE ANUNCIOS

L' UNIÓN



COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada el año 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTIAS TOTALES 103.052,340 FRANCO

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro puede entenderse con el Subdirector nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

Centro-Pensión para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

Calle del Silencio, núm. 1 Salamanca

DIRECTOR, DON JOSÉ MAÑES CASAUX

En este Centro se une la enseñanza oficial con la doméstica, asistiendo sus alumnos á las clases del Instituto ó Facultad acompañados del Inspector respectivo y habiéndoles antes sido explicadas las lecciones por profesores titulares é idóneos, obteniéndose de esta forma, si el alumno corresponde, un seguro resultado á fin de curso.

Los internos son cuidados con esmero y abonan por pensión diaria 2'50 ptas. los alumnos de Instituto y 3 idem los de Facultad.

Pídanse reglamentos y detalles al Director.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos, establecida en Madrid, calle de Olóza-ga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

Seguros contra incendios y sobre la vida.

Garantías: Capital, 12.000.000 de pesetas efectivas; primas y reservas, pesetas 44.358,282'06.

36 años de existencia.

Agente en Béjar, Damián Vázquez Gonzalez.

SE VENDEN

anaquelaria y mostrador en buen uso.

Informes en nuestra Redacción.

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMÉNEZ

ANTIGUA CASA DE VENANCIO MUÑOZ DE LA PEÑA

Esta casa ofrece un gran surtido en relojes de bolsillo, de acero, plata y níquel; idem de pared, reguladores, cuadros, Morez, etc., y despertadores de diversas clases.—Se garantizan las ventas y composturas, respondiendo de la buena marcha de los relojes, con certificado de garantía.—Cadenas preciosas y variadas.

Se compran lámparas fundidas de luz eléctrica.

46, SÁNCHEZ-OCAÑA, 46

LA VASCO-NAVARRA

Sociedad de Seguros á prima fija contra los accidentes del trabajo

Autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900, y garantizada por depósito constituido de 225.000 pesetas.

CAPITAL; 4.000.000 DE PESETAS

Domicilio social PAMPLONA

Representante en Béjar, Damián Vázquez González

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija, domoiliada en Barcelona, Dormitorio San Francisco, 5, principal.

36 años de existencia.

Representaciones en todas las provincias de España.

Garantías: Capital social, 5.000.000 de pesetas; primas y reservas, 12.200.000; total, 17.200.000 pesetas.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898: pesetas 812.300.728'85.

Siniestros satisfechos 5.030, que importan, 6.502.807'76 pesetas.

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía.

Agente en Béjar y su partido.

DON JUAN BAUTISTA ZÚÑIGA

Ultramarinos de Juan Teixidor

GRAN SURTIDO EN PESCADOS FINOS

Langostinos, langosta, angulas, calamares, ton mariné, salmón, mero, atún, congrio, bonito, besugo, merluza, truchas y mejillones.

Sardinas: en escabeche, en latas de un kilo y medio kilo y al peso; idem en aceite, en latas pequeñas y de medio kilo; idem exquisitas, francesas, en lata grande y pequeña.

Gran surtido en galletas de Béjar y gaufrettes de limón, vainilla, naranja y fresa.

Quesos de Gruyer y bola; dátiles, pasas, orejones y ciruelas de Burdeos.

No equivocarse: JUAN TEIXIDOR, Reinoso 41.

SE VENDE

la casa núm. 37 de la calle de Mansilla, de esta ciudad, con paja de agua; y una quinta parte de los edificios maquinarios denominados «de Asensio»

Dará detalles el procurador don José Martín Cabaco.

HIJO DE M. HERNÁNDEZ

Esta casa ofrece los siguientes artículos: Salmón, langosta, calamares, merluza, congrio, besugo, ton mariné, lamprea y los ricos boquerones de Málaga.—En dulces y galletas un inmenso surtido, como también en quesos de Gruyer, Holanda, nata y Roquefort y en frutas secas ciruelas de Burdeos, orejones, dátiles de Marruecos, del Sahara y Persia y pasas de Málaga.—Ricas alubias del Barco de Avila.—Vino de mesa especial á 6 ptas. cántaro.—Langa superior á 2'25 ptas. kilo.

JUAN MANUEL DIAZ

chocolatero á brazo, admite tareas particulares, en su domicilio, calle de Mansilla, núm. 2

CIRIACO GIL

ofrece los siguientes artículos de temporada: Botellas de un litro, jarabe zarzaparrilla 1.ª extra á 2'25 pesetas; id. de medio litro id. id. 1'25; idem un id. id. id. limón 2'25; id. un id. id. id. naranja 2'25; id. un id. id. id. agraz 2'25.—Precios especiales de dos botellas en adelante.—Por medida, dos pesetas litro.—Cerveza «Cruz Blanca», con casco, 0'90.—Sidra Champagne id. id. 1'50.—Gran surtido en vinos y licóres.

93 Pardiñas 93.

Provincia de

Sr. D.